

Quevedo, 29 de enero del 2014

Señorita

Yojana Famil Cedeño Cruz ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROVINCES COMPAÑÍA LIMITADA", realizada el veinte y nueve de enero del 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años.

La Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROVINCES COMPAÑÍA LIMITADA" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Octubre del 2013, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 29 de Enero del 2014.

El Presidente ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial en ausencia del Gerente General de la compañía, conforme consta en su estatuto.

Atentamente,



Jhoa Alejandra Chong Qui Cedeño
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de **PRESIDENTE** de la Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROVINCES COMPAÑÍA LIMITADA". Quevedo, 29 de enero del 2014.



Yojana Famil Cedeño Cruz
C.C. 170808650-7

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Presidente** que antecede, queda inscrito bajo el No.48 en el Registro Mercantil y anotado al No.258 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, febrero 12 del 2014.-




Abg. Robert Alvarado Onofre
Registrador Municipal de la Propiedad
y Mercantil del Cantón Quevedo.